DIAGNÓSTICO
CONSULTA SOBRE ENCUESTAS DE GASTOS E INGRESOS
GRUPO DE TRABAJO SOBRE ENCUESTAS DE HOGARES

En el presente documento se sintetizan los resultados de la Consulta regional sobre encuestas de gastos e ingresos, realizada al alero del plan de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Encuestas de Hogares (GTEH). Primero se presentan antecedentes generales del GTEH, de manera de contextualizar el desarrollo de la consulta regional sobre encuestas de gastos e ingresos y cómo esta se inserta en el plan de trabajo del grupo, posibilitando un mejor entendimiento de los resultados aquí presentados. Posteriormente se realiza un relato de los principales resultados de la aplicación del cuestionario a los países participantes del grupo. Por último, se presentan conclusiones en relación a esta aplicación.

1 ANTECEDENTES

1.1 Motivación

Las encuestas de hogares presentan dificultades comunes relacionadas con el acceso a los informantes, disuasión para obtener cooperación, obtención y procesamiento de la información declarada, entre otras. A su vez, existe escasa documentación de referencia respecto del diseño, implementación y resultados de mediciones que den cuenta del efecto de la implementación de cambios conceptuales o metodológicos a las encuestas en los estimadores .

El Grupo de Trabajo posibilitará el intercambio de buenas prácticas para fortalecer y mejorar la calidad de las encuestas de hogares de la región, logrando un acercamiento entre países que favorezca la comparabilidad de los datos a nivel regional.

1.2 Objetivo General del Grupo

El objetivo general del Grupo de Trabajo de Encuestas de Hogares es contribuir al fortalecimiento, perfeccionamiento y coordinación entre los países de la región, en relación a las metodologías empleadas en las encuestas de hogares para el análisis del bienestar de la población, con miras a contar con datos de mejor calidad para la toma de decisiones de política pública.

En este sentido, el Grupo de Trabajo busca, específicamente, ser un referente técnico regional asociado a las encuestas de hogares, promoviendo buenas prácticas metodológicas. Al mismo tiempo, se propone identificar y promover actividades de cooperación regional y subregional, además de fortalecer las capacidades nacionales para la implementación de encuestas de hogares de calidad.

1.3 Participantes

El Grupo de Trabajo de Encuestas de Hogares cuenta con 11 países miembros: México, Cuba, Costa Rica, República Dominicana, Colombia, Venezuela, Perú, Paraguay, Bolivia, Argentina y Chile. Este último país ejerció el rol de coordinador del grupo, junto a Cepal como secretaría técnica de la actividad.

1.4 Plan de Trabajo

El plan de trabajo del grupo contempla el desarrollo de una agenda diferenciada para cada año de trabajo del bienio, a saber, temática el primer año y metodológica el segundo.

El trabajo a desarrollar durante el año 2018 se encuentra centrado en la metodología, diseño y procesos vinculados a las encuestas de gastos e ingresos, ya que dichas encuestas presentan dificultades y especificidades que hacen compleja su producción estadística.

Por otro lado, el año 2019 se implementará una agenda de trabajo en temas comunes a todas las encuestas de hogares. En particular, se propone enfocar los esfuerzos respecto a cuáles son las metodologías adecuadas para medir el impacto en los estimadores de las encuestas de hogares ante cambios en el marco muestral de viviendas.

1.5 Actividades del año temático 2018

Las tareas definidas para el Grupo de Trabajo de Encuestas de Hogares dentro del año temático 2018 corresponden a:

- Aplicación de un cuestionario de consulta sobre el estado de las encuestas de gastos e ingresos en los países de la región
- Informe de resultados de la consulta sobre el estado de las encuestas de gastos e ingresos en los países de América Latina y el Caribe
- Seminario sobre las encuestas de gastos e ingresos en la región, en la sede de la CEPAL en Santiago
- Documento en que se sistematiza el diagnóstico realizado, incluido el cuestionario y la información presentada en el seminario, y se relevan buenas prácticas sobre las encuestas de gastos e ingresos en la región

1.6 Consulta sobre encuestas de gastos e ingresos

La primera actividad realizada por el Grupo de Trabajo fue una consulta a los países miembros sobre los diseños metodológicos de sus encuestas de gastos e ingresos. Este proceso fue Iniciado en mayo de 2018, a través del cuestionario "Estado de situación de las encuestas de gastos e ingresos". Esta consulta tuvo como objetivo elaborar un diagnóstico respecto a la situación de las encuestas de gastos e ingresos en la región y fue aplicada mediante correo electrónico a los 11 países integrantes del Grupo de Trabajo.

Las dimensiones desarrolladas en este cuestionario hacían referencia a las características generales del estudio, marco conceptual, diseño estadístico y fases de construcción de cuestionarios, recolección, procesamiento y análisis de datos de las distintas encuestas.

La consulta también posibilitó al país coordinador (Chile) y a la secretaría técnica (Cepal) preparar el "Taller sobre Gastos e Ingresos en la región", realizado a finales de agosto de 2018. Específicamente, permitió planificar esta actividad en base a evidencia de los desarrollos de relevancia que cada país ha efectuado en los distintos procesos de la producción estadística de sus encuestas de gastos e ingresos. Consideramos que lo anterior influyó en la buena evaluación del taller, tanto por parte de los organizadores, INE Chile y Cepal, como desde los asistentes.

2 DIAGNÓSTICO EN BASE A LA CONSULTA SOBRE ENCUESTAS DE GASTOS E INGRESOS

2.1 Características generales de las encuestas

2.1.1 Últimas versiones de Encuestas de Gastos e Ingresos en países del Grupo de Trabajo

En general, las encuestas de los países del grupo presentan periodicidades heterogéneas, variando entre una periodicidad anual (2 países) y la realización del estudio cada decenio (4 países). Durante el año 2018, tres países se encuentran ejecutando nuevas versiones de sus encuestas de gastos e ingresos.

Tabla 1. Países participantes, periodicidad y última versión de la encuesta

País	Periodicidad	Última Versión
República Dominicana	Decenal	2007
Perú	Decenal	2008-2009
Paraguay	Indefinido	2011-2012
Costa Rica	Quinquenal	2012-2013
Bolivia	Indefinido	2015-2016
México	Bienal	2016
Colombia	Decenal	2016-2017
Chile	Quinquenal	2016-2017
Argentina	Decenal	2017-2018
Cuba	Anual	2018
Venezuela	Anual	2018

Fuente: Elaboración propia, Grupo de Trabajo de Encuestas de Gastos e Ingresos 2018

2.1.2 Principales objetivos de las Encuestas de Gastos e Ingresos

Las encuestas de gastos e ingresos son un tipo de estudio económico cuyos usos y objetivos son variados, contando con una enorme transversalidad en cuanto a las áreas temáticas para las cuales pueden ser empleados sus datos, lo que las vuelve un insumo relevante para la generación de políticas públicas.

La consulta desarrollada intentó identificar los principales objetivos de las distintas Encuestas de Gastos e Ingresos, de acuerdo a lo declarado por cada país. La información recopilada permite afirmar que este tipo de encuestas busca conocer principalmente:

- Monto y estructura del gasto de los hogares
- Monto y estructura (fuentes) del ingreso de los hogares
- Distribución del ingreso

- Características sociodemográficas de integrantes de los hogares
- Características socioeconómicas de integrantes de los hogares
- Características de la vivienda
- Equipamiento del hogar
- Necesidades básicas de la población
- Condiciones de vida de la población

2.1.3 Principales usos de las Encuestas de Gastos e Ingresos

En relación a lo anterior, junto con identificar los principales objetivos, se consultó por los usos de las encuestas a través de una pregunta abierta. El Gráfico 1 presenta los usos mencionados con mayor frecuencia por los países consultados.

Gráfico 1. Principales usos de la encuesta

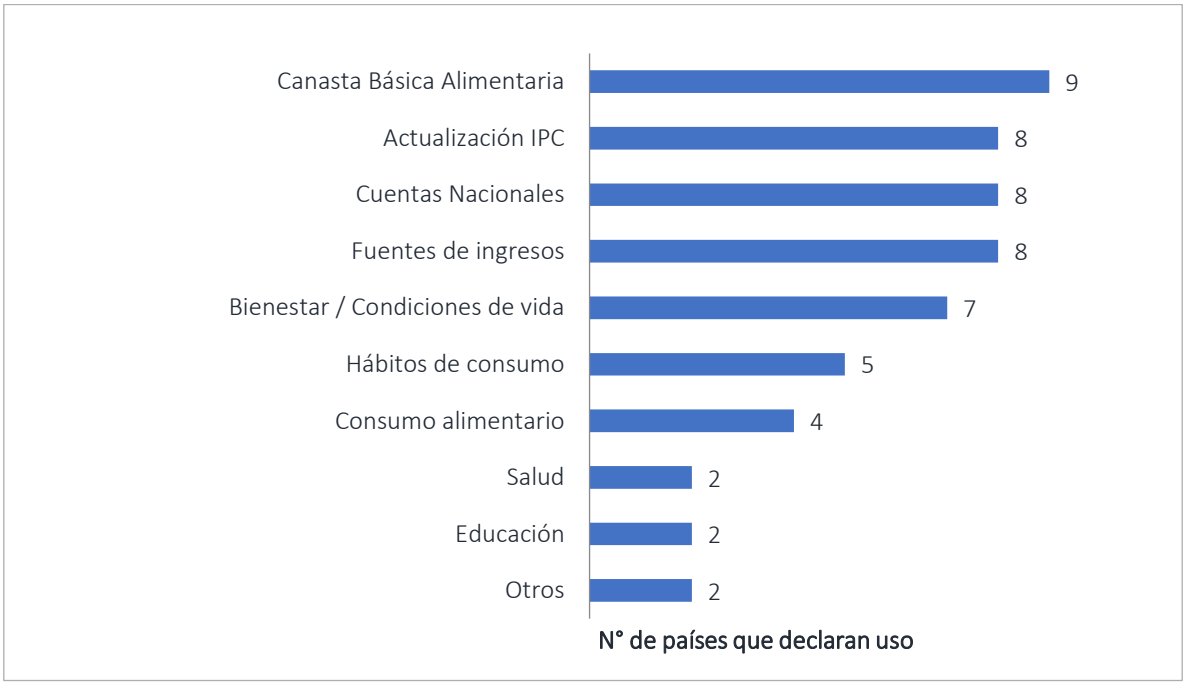

Fuente: Elaboración propia, Grupo de Trabajo de Encuestas de Gastos e Ingresos 2018

Uno de los usos con mayor preponderancia guarda relación con la construcción de la Canasta Básica Alimentaria, haciendo evidente la vinculación de este tipo de estudios con la medición de la pobreza en los países. Entre los usos menos habituales, se encuentra el empleo de los datos para estudios en los ámbitos de educación, salud, energía y endeudamiento de los hogares[1].

[1] Argentina declara que uno de sus usos es estimar la matriz energética de los hogares, mientras que Costa Rica indica que su encuesta es empleada para estudios sobre ahorro y endeudamiento de los hogares, además de análisis sobre acceso a la educación, ámbito temático para el cual también es empleada la Encuesta de Presupuestos Familiares de Bolivia.

2.2 Aspectos conceptuales y diseño estadístico

2.2.1 Aspectos conceptuales referentes a Gasto

La información reportada por los países del Grupo de Trabajo permite identificar la presencia de distintos criterios de captura del gasto. En cuanto al gasto no imputable al consumo, todos los países declaran medirlo, a la vez que al menos 9 países capturan el retiro de productos derivados de la actividad económica principal[2]. Además, 10 de 11 países declaran medir el valor locativo de uso de la vivienda (también conocido como arriendo imputado).

En relación al criterio empleado para capturar el gasto, de adquisición, 10 países declaran incorporar el criterio de gasto adquirido en, mientras que 3 países declaran considerar el criterio de pago y 2 países, el criterio de uso.

2.2.2 Aspectos conceptuales referentes a Ingresos

Todos los países del Grupo de Trabajo declaran la medición de ingresos como parte de los objetivos de sus encuestas. En general, para la captura del ingreso de los hogares, coexisten los criterios de ingreso devengado y percibido. De los 11 países consultados, 9 capturan ingresos del trabajo u otra fuente de menores de 15 años[3], mientras que todos señalan capturar los ingresos percibidos desde el extranjero.

2.3 Diseño estadístico

2.3.1 Cobertura Geográfica

Cuba, Argentina, Bolivia y Chile sólo cuentan con cobertura geográfica en zonas urbanas, mientras que el resto de los países trabajan tanto en zonas rurales como urbanas.

Respecto al tipo de muestreo, de los 11 países participantes del Grupo de Trabajo, 3 cuentan con un muestreo trietápico[4], mientras que el resto de los países trabaja con un muestreo en dos etapas. En 7 de los países consultados, la muestra cuenta con estratificación socioeconómica o sociodemográfica[5].

---

[2] Se desconoce si Cuba o República Dominicana capturan esta información.

[3] Los dos países que no capturan ingresos de menores de 15 años son Cuba y Chile. En este último caso, ante la situación de que los menores de 15 años perciban un ingreso derivado de pensiones alimenticias, estos son atribuidos a sus tutores.

[4] Los países que declaran emplear muestreos trietápicos son Cuba y Colombia.

[5] Los países cuyas muestran cuentan con estratificación socioeconómica o sociodemográfica son Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, México y Venezuela.

Todos los países adoptan medidas de prevención de la no respuesta total en sus diseños; 9 de ellos emplean sobremuestreo, mientras que 3 utilizan unidades de sustitución[6].

2.3.2 Ajustes realizados a factores de expansión

Los ajustes a los factores de expansión tienen como finalidad que los pesos o ponderadores de cada unidad muestral den cuenta de las consideraciones en el diseño muestral de una encuesta, ya sean estas decisiones a priori (como la omisión de conglomerados o manzanas) o eventualidades durante el trabajo de campo (como el cambio en la elegibilidad o la no respuesta).

Gráfico 2. Ajustes realizado a factores de expansión

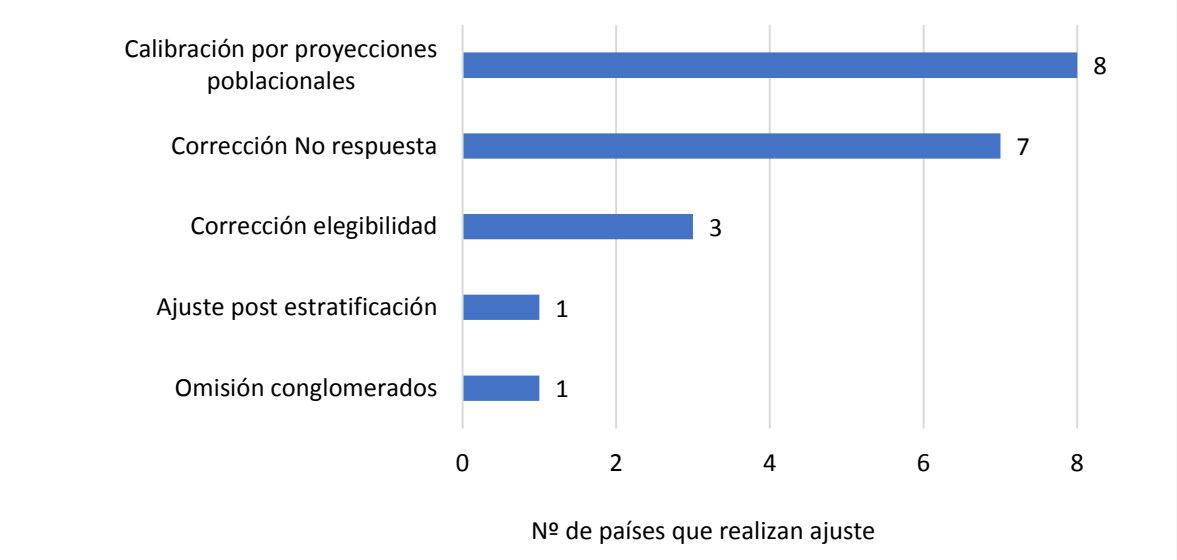

Fuente: Elaboración propia, Grupo de Trabajo de Encuestas de Gastos e Ingresos 2018

El ajuste más utilizado por los países (8 de ellos) es la calibración por proyecciones poblacionales, cuyo objetivo es que la muestra expandida de la encuesta coincida con el stock poblacional derivado de los modelos de proyección. Además, 7 países corrigen los pesos por la presencia de no

[6] Paraguay y Bolivia indican emplear unidades de sustitución, mientras que Venezuela señala emplear tanto el sobremuestreo como unidades de sustitución.

respuesta[7], 3 países toman en cuenta los cambios en el estatus de elegibilidad de las unidades[8] y solo 1 país corrige la omisión – a priori – de conglomerados[9].

En el caso de la declaración de uso de "Ajuste post estratificación" (Paraguay), se trata de una categoría genérica, por lo tanto, una serie de ajustes pueden estar considerados en ella (por ejemplo, la calibración por proyecciones poblacionales es un ajuste de post estratificación).

2.3.3 Medidas de precisión utilizadas

Como se observa en el Gráfico 4, todos los países participantes declaran utilizar el coeficiente de variación como medida de precisión de sus estimaciones, seguido por los intervalos de confianza.

Gráfico 3. Medidas de precisión declaradas

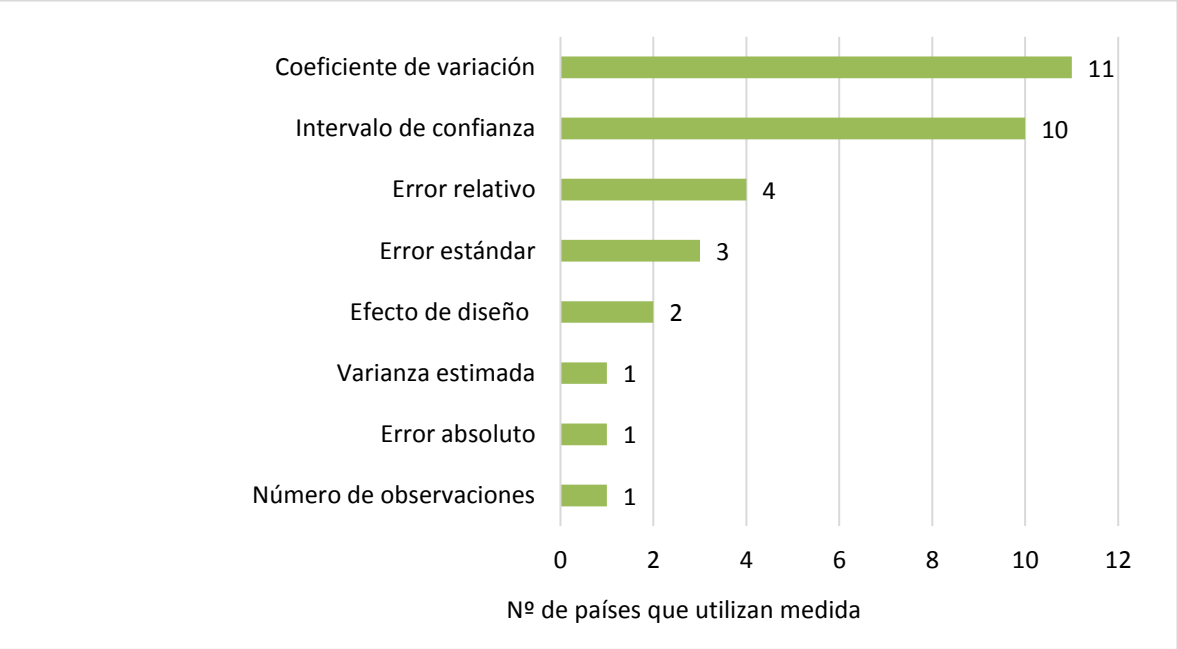

Fuente: Elaboración propia, Grupo de Trabajo de Encuestas de Gastos e Ingresos 2018

2.3.4 Tasa de respuesta por vivienda

Al consultar por la tasa de respuesta en el cuestionario, se presentó la forma de cálculo para la misma que se debería utilizar para dar respuesta. El cálculo de este indicador consiste en tomar el total de las viviendas entrevistadas (con información suficiente), divididas por el total de viviendas

[7] El ajuste por no respuesta es implementado por Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, México, Paraguay y Perú.

[8] Los países que corrigen por la elegibilidad de sus unidades muestrales son Argentina, Bolivia y Chile.

[9] La corrección por omisión de conglomerados es un ajuste empleado por Chile.

elegibles o de elegibilidad desconocida, incluidas unidades de reemplazo o sobremuestreo utilizadas.

La fórmula se expresa de la siguiente manera:

$$\mathrm{TR} = \frac{\text{Viviendas entrevistadas}}{\text{Total viviendas elegibles o de elegibilidad desconocida}}$$

En relación a este indicador de calidad de los trabajos de campo, el siguiente gráfico muestra los datos provistos por cada país participante.

Gráfico 4. Tasas de respuesta por vivienda

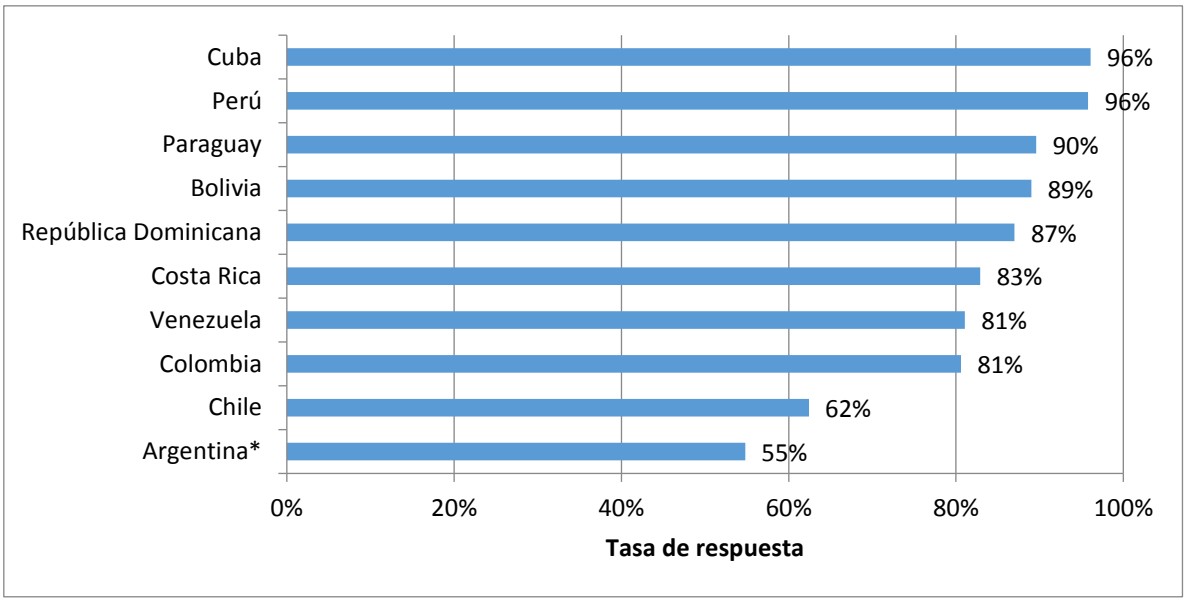

Fuente: Elaboración propia, Grupo de Trabajo de Encuestas de Gastos e Ingresos 2018

*: Argentina entrega datos solo a nivel hogar, no a nivel vivienda. Cabe señalar que las diferencias entre las TR hogar y vivienda son marginales, por lo no debiese haber impacto real en el análisis comparativo.

2.4 Diseño de cuestionarios

2.4.1 Períodos de referencia predominantes para la captura de ingresos

Los países emplean distintos períodos de referencia para la captura de ingresos en las encuestas de gastos e ingresos. En el caso de Paraguay, Perú, Venezuela y Chile, el período para la captura de ingresos es el mes anterior, mientras que para República Dominicana y México el período es de 6 meses.

Argentina cuenta con períodos de 6 y 12 meses, Cuba con la semana anterior y finalmente Colombia y Bolivia con períodos de mes anterior y últimos 12 meses.

2.4.2 Período de referencia para registro de gastos diarios

Respecto a los períodos para registros de gastos diarios, los países Argentina, Costa Rica, Cuba, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela, cuentan con un período de 7 días de registro. Por otro lado, Bolivia contempla 9 días, Venezuela 14, y Chile 14, 15 o 16 días dependiendo de la quincena en cada mes de levantamiento (divide el mes en dos quincenas).

2.4.3 Período de referencia para captura de ocupación

En este punto existe un mayor consenso, ya que de los 11 países del grupo, 10 consideran la semana anterior cómo referencia para la ocupación, mientras que México es el único país que considera el mes anterior.

2.4.4 Diseño de cuestionarios: Tópicos incluidos

Al consultar si se capturan ciertos tópicos concretos en sus respectivos estudios, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 2. Tópicos incluidos en el diseño de cuestionarios

Aspecto consultados	Número de países que lo consultan
Cantidades	11
Unidad de medida	11
Punto de compra	10
Hábitos de compra	8
Medio de pago	8
Modalidad de compra	7
Hábitos de compra de otros productos	7

Fuente: Elaboración propia, Grupo de Trabajo de Encuestas de Gastos e Ingresos 2018

2.4.5 Diseño de cuestionarios: Métodos de evaluación

Al consultar por los métodos de evaluación en el diseño de cuestionarios, se identifica que todos los países han empleado, al menos, dos los métodos de evaluación, entre consulta a expertos, evaluaciones cualitativas, evaluaciones cuantitativas y consulta a usuarios. De acuerdo a la información entregada por los países, la experiencia incluye pruebas de campo experimentales y no experimentales, pruebas cognitivas, observaciones y grupos focales.

Gráfico 5. Métodos de evaluación de cuestionarios

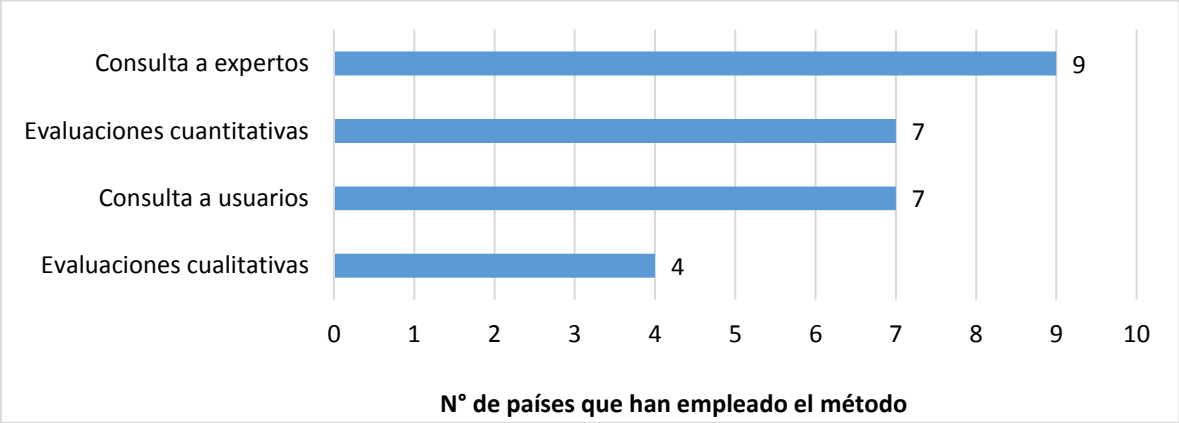

Fuente: Elaboración propia, Grupo de Trabajo de Encuestas de Gastos e Ingresos 2018

2.5 Proceso de recolección

2.5.1 Visitas de aplicación

Respecto a la pregunta *¿Cuántas visitas se realizan para aplicar la encuesta en un hogar?,* se buscó identificar el número teórico de visitas considerado de acuerdo a la metodología de cada encuesta. Al respecto, México, Perú, Bolivia y Colombia declaran realizar más de seis visitas, mientras que República Dominicana declara realizar seis visitas. Por su parte, Argentina, Chile y Costa Rica realizan teóricamente cuatro visitas, a la vez que Cuba, Paraguay y Venezuela realizan tres visitas.

2.5.2 Duración del período de recolección

La duración de los periodos de recolección presenta variabilidad entre los países consultados.En el caso de Cuba, el período de recolección corresponde a 1,5 meses, mientras que para México es de 3 meses. Para Argentina, República Dominicana, Bolivia, Paraguay, Chile, Venezuela, Perú y Colombia el período de recolección es de 12 meses, a la vez que para Costa Rica es de 13 meses.

2.5.3 Atributos esperados en informante que autoriza la colaboración del hogar

Frente a la pregunta ¿Qué características debe tener el informante idóneo para autorizar la aplicación de la encuesta en el hogar?, se buscó identificar las condiciones establecidas para propiciar la participación de los hogares en las encuestas de los distintos países. A respecto, si bien todos los países requieren que el informante con que se inicia la colaboración sea un integrante del hogar,7 países requieren además que este respondiente cumpla con la mayoría de edad

legal[10], misma cantidad de países que requiere que el informante sea el jefe o jefa del hogar entrevistado[11] o que sea administrador de gastos de su hogar[12].

Al respecto, solo 4 países solicitan que el informante que autoriza la participación del hogar en la encuesta corresponda a perceptores de ingresos[13].

Gráfico 6. Atributos esperados en informante que autoriza colaboración del hogar

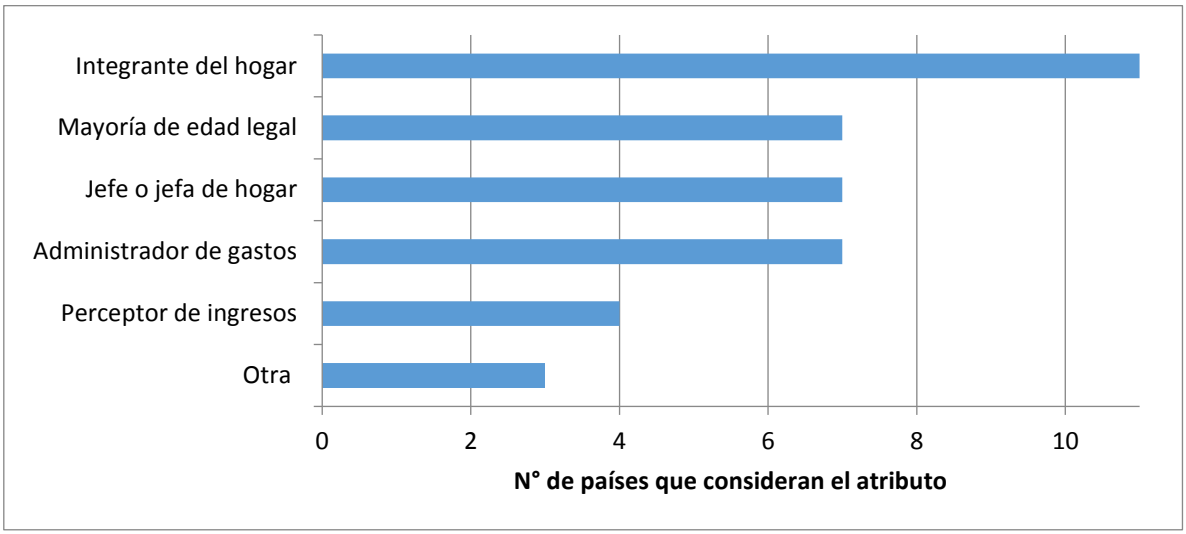

Fuente: Elaboración propia, Grupo de Trabajo de Encuestas de Gastos e Ingresos 2018

Al consultar a los países respecto a procesos de recuperación de información, 10 de los 11 consultados declaran realizar actividades de recuperación tras el término de período de colaboración con las viviendas[14].

2.5.4 Técnicas de supervisión empleadas

Dentro del cuestionario, buscando identificar procesos o tareas asociadas al control de calidad de la información implementado en los distintos países, se consultó respecto a las técnicas de supervisión que se desarrollaron en cada encuesta. Tal como se muestra en la Tabla 3, existe

[10] Los países que presentan este requerimiento son Argentina, Cuba, Chile, México, Paraguay, Perú y República Dominicana.

[11] Los países que presentan este requerimiento son Colombia, Cuba, México, Paraguay, Perú y República Dominicana y Venezuela.

[12] Los países que solicitan este atributo son Bolivia, Costa Rica, Cuba, México, Paraguay, Perú y República Dominicana.

[13] Ser perceptor de ingresos es una característica requerida en Cuba, México, Paraguay y Perú.

[14] El único país que indica no realizar recuperaciones de información tras el término del periodo de colaboración de los hogares es Venezuela.

homogeneidad en cuanto a las técnicas empleadas, a excepción del uso de reentrevista de preguntas claves, la cual no es empleada por dos países (Costa Rica y Perú).

Tabla 3. Técnicas de supervisión empleadas

Técnica de supervisión	Número de países que la emplean
Verificación de viviendas en terreno	11
Análisis de consistencia	10
Análisis de validaciones informáticas	10
Revisión tras finalizar recolección	10
Observación de entrevistas	10
Revisión durante recolección	10
Reentrevista de preguntas clave	9

Fuente: Elaboración propia, Grupo de Trabajo de Encuestas de Gastos e Ingresos 2018

Respecto a los aspectos monitoreados durante el proceso de recolección de las encuestas, los resultados existe mayor variedad entre los países. Todos monitorean los niveles de rechazo a participar de la encuesta, mientras que solo uno no monitorea el nivel de contacto[15]. El aspectos consultados, el que genera mayor diferencia es el monitoreo del abandono anticipado de las entrevistas por parte de los hogares[16], al cual se le da seguimiento en 7 de los 11 países.

Tabla 4. Aspectos monitoreados durante la recolección

Aspectos monitoreados	Número de países que lo realizan
Rechazo	11
Contacto	10
Cooperación	9
Respuesta en cuestionarios específicos	9
Abandono anticipado de entrevistas	7

Fuente: Elaboración propia, Grupo de Trabajo de Encuestas de Gastos e Ingresos 2018

2.5.5 Herramientas Tecnológicas

En cuanto al uso de herramientas tecnológicas implementadas en las distintas encuestas, se solicitó a los países indicar qué recursos tecnológicos ha utilizado en el proceso de recolección, haciendo referencia a levantamientos oficiales o pruebas piloto.

De los 11 países consultados, Costa Rica, Argentina, Colombia, Chile y Venezuela declararon haber incorporado herramientas tecnológicas durante el proceso de recolección. De estos, Argentina,

[15] Solo Venezuela declaró no monitorear los niveles de contacto logrados en su trabajo de campo.

[16] Los países que dan seguimiento a este aspecto son Argentina, Cuba, Chile, México, Paraguay, Perú y República Dominicana.

Colombia, Venezuela y Chile[17] declaran haber incorporados *tablets* a sus procesos de recolección, mientras que Venezuela y Argentina han integrado aplicaciones web.

Además, en Chile se incorpora lector de código de barra para la gestión logística de cuestionarios, y Costa Rica computadores portátiles para ingreso y codificación de datos durante la recolección.

2.6 Procesamiento y análisis de datos

2.6.1 Codificación

En relación al procesamiento y análisis de datos, se realizó la consulta respecto a la forma de codificar que utilizaba cada encuesta. Del total de países 7 declaran codificar de forma mixta (automatizada y manual)[18], mientras que 4 declaran realizarlo de forma manual. Es necesario mencionar que por proceso de codificación, entendemos el proceso de codificar los campos abiertos de los cuestionarios, sin considerar los datos precodificados.

Respecto a la codificación de gastos, 10 de los 11 países utilizan la Clasificación de Consumo Individual por Finalidad (CCIF). En el caso de México, corresponde a un clasificador propio que es homologado internamente con CCIF.

En cuanto al nivel de desagregación al que se es homólogo con el clasificador internacional CCIF, Colombia presenta una homologación hasta nivel de grupo de la CCIF, mientras que los otro 9 poseen una homologación hasta nivel de clase de la clasificación.

2.6.2 Ajuste a cantidad y unidad de medida

Se consultó a los países si realizan algún ajuste metodológico para aquellos productos donde no se registró, o se registró de forma insuficiente, la cantidad y/o unidad de medida.

Al respecto, de los 11 países, 9 realizan ajustes a la cantidad y unidad de medida declarada en los registros de gasto, mientras que Venezuela y República Dominicana declaran no realizarlo. En general, se podría decir que existe heterogeneidad en cuanto a las metodologías empleadas para realizar los ajustes a estas variables. Sin embargo, la mayor parte de países que realiza ajustes refieren a imputaciones de datos faltantes y estandarización de las unidades de medida.

[17] En el caso de Chile, esta experiencia de incorporación de dispositivos móviles responde a una prueba piloto, preparatoria de la futura versión del estudio (2021-2022).

[18] Estos países son Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, México, Perú y Venezuela.

2.6.3 Uso de fuentes externas

Respecto al uso de fuentes externas, 9 países declaran no hacer uso de ellas. De aquellos que sí utilizan este tipo de fuentes, Chile declara hacerlo para completar datos de caracterización, mientras que Costa Rica señala utilizar información para completar gastos e ingresos.

En esta pregunta se excluyeron las calibraciones (por ejemplo, por no respuesta) y proyecciones de población, dado que en la generalidad si se utilizan fuentes externas para dichos cálculos. El bajo uso de información externa para completar información de la encuesta da cuenta del potencial no utilizado actualmente en el uso de registros administrativos.

2.6.4 Imputación de gastos diarios

Del total de países participantes, 4 declaran realizar imputación de gastos diarios. De estos, Paraguay, Perú y Chile señalan imputar gastos diarios por medio del método *Hot-Deck*, con diferencias en la forma de agrupar a los donantes idóneos para completar los datos faltantes. Por otro lado, en el caso de los países Argentina, Costa Rica y Perú, se declara la realización de imputación de gastos asociados a la vivienda.

2.6.5 Análisis de datos atípicos

Frente a la pregunta si en el proceso de análisis de la encuesta se realiza alguna revisión de valores atípicos, todos los países señalan realizar estos procedimientos.

En general, se observan metodologías similares en cuanto a la detección de datos atípicos, como análisis de medidas de dispersión y análisis de medidas de posición. Sin embargo, hay diferencias en cuanto a las medidas a adoptar con estos datos, siendo algunas de ellas el retorno a trabajo de campo, revisión con fuentes externas o exclusión de dichos datos.

2.6.6 Análisis de suficiencia de información

En relación al análisis de suficiencia de información, en total 8 países realizan este tipo de tareas, mientras que 3 no lo realizan[19]. En este caso, de acuerdo a la información recopilada, los países que realizan este procedimiento excluyen hogares del proceso bajo algunas características; hogares sin información de gastos en alimentación, sin información de gastos diarios u hogares sin información suficiente en base a un puntaje de clasificación.

[19] Cuba, República Dominicana y Venezuela declaran no realizar control de calidad que excluya a los hogares con información insuficiente.

2.6.7 Ajuste temporal

En cuanto a la consulta sobre si la encuesta realiza ajustes temporales de gastos capturados, 9 países declaran realizarlos, mientras que 2 declaran no realizar este tipo de ajuste[20]. De los 9 países que lo realizan, 7 lo realizan ajustando período mensual[21], mientras que 2 países realizan ajuste a período anual (Perú y Bolivia).

3 CONCLUSIONES

En general, realizando una revisión de la información entregada por los países, existe heterogeneidad en los objetivos y usos de las encuestas de gastos e ingresos en la región, no encontrándose estandarizada la conceptualización del gasto capturado, por lo que no se cuenta con claridad hasta qué nivel es comparable lo capturado entre un país y otro.

En cuanto al diseño de cuestionarios observamos que existe una alta variabilidad en la forma en qué se encuentran construidos los instrumentos entre países, dando cuenta de distintos objetivos secundarios y usos requeridos por cada ONE y usuarios externos. Lo que es relevante a este respecto es que existe preocupación en cuanto a realizar pruebas cualitativas y cuantitativas que justifiquen cambios en los diseños.

El proceso de recolección posee diferentes aristas que muestran también una alta heterogeneidad, de acuerdo a las distintas experiencias, existiendo diferencias en la periodicidad del estudio, la representatividad territorial (rural/urbano, zonas, regiones, departamentos, etc.), estructura territorial, magnitud del levantamiento, diseño de cuestionarios, entre una serie de otros factores que permiten conocer el desarrollo y adaptación de estos procesos, de acuerdo a las distintas realidades.

Respecto al procesamiento y análisis de datos, se destaca la alta estandarización respecto a la clasificación de los gastos utilizada en la región, donde la CCIF está presente en 10 de 11 países consultados, además del interés en la captura y ajustes en las variables de cantidad y unidad de medida, sobre todo en cuanto a alimentos y bebidas no alcohólicas.

Se debe considerar también el poco uso de fuentes externas y registros administrativos en la región, lo que indica un gran desafío en su incorporación, considerando los beneficios en cuanto a eficiencia y precisión en la obtención de ciertos datos de las encuestas de gastos e ingresos.

Considerando las particularidades de estas encuestas de hogares, una mayor comunicación entre los responsables de las encuestas de gastos e ingresos permitiría un avance en las buenas prácticas, estandarización e innovaciones.

---

[20] Estos países corresponden a México y República Dominicana.

[21] Estos siete países son Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Paraguay y Venezuela.

La conformación del GTEH nos entrega la oportunidad de generar un marco inicial para compartir de forma más activa las buenas prácticas en las encuestas de gastos e ingresos.